

**I. COMUNIDAD DE MADRID****D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura**

- 35** *RESOLUCIÓN de 11 de marzo de 2022, del Director General de Descarbonización y Transición Energética de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, por la que se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto de “Obras puntuales de acondicionamiento de instalaciones existentes para el establecimiento de vehículos y maquinaria de apoyo a los servicios municipales de Manzanares El Real”, en el término municipal de Manzanares el Real, promovido por Urbaser, S. A. (Expediente: 10-EIA-00008.0/2022).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer pública la Declaración de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de “Obras puntuales de acondicionamiento de instalaciones existentes para el establecimiento de vehículos y maquinaria de apoyo a los servicios municipales de Manzanares El Real”, en el término municipal de Manzanares El Real, promovido por Urbaser, S. A., con domicilio social en camino de las Hormigueras, número 171, 28031 Madrid. El texto de la citada Declaración podrá consultarse en el Portal Institucional, en la ruta <http://www.madrid.org/legislacionambiental/>, así como en las dependencias del Centro de Documentación Ambiental de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Alcalá, número 16, segunda planta, 28014 Madrid.

Madrid, a 11 de marzo de 2022.—El Director General de Descarbonización y Transición Energética, P. D. F. (Resolución de 12 de julio de 2021), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/5.349/22)

